



SECCIÓN SEXTA. ANUNCIOS PARTICULARES

COMUNIDAD DE REGANTES PARAJE DÍTAR-LOS INFIERNOS

ANUNCIO

Don Antonio García Docón, Alcalde del Ayuntamiento de Liétor (Albacete).

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Domimo Público Hidráulico, por medio de la presente se convoca a todos los regantes tradicionales del “paraje Dítar-Los Infiernos” a la junta general que tendrá lugar el día 5 de junio de 2023 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Liétor, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.º- Examen y aprobación de los proyectos de estatutos y ordenanzas de la Comunidad de Regantes del “Paraje Dítar-Los Infiernos”.

En Liétor a 10 de mayo de 2023.–El Alcalde.

11.350